

El 19 de febrero año de 1810
y en la Provincia de Zaragoza
el Capo de la Provincia. Se ha dado cuenta de un oficio del Sr. Goytisolo al cargo
de la Provincia, fecha harto de Marzo ultimo, poniendo la expresa
en el Oficio y dor mil tres P. D. 3. que se adendará el veinte por
ciento en favor de los oficiales de mil ochocientos treinta y siete.
Y la Ciudad acordó. Se traliquen los antecedentes para el fa-
bido inmediato; en cuya vista se resolverá lo conveniente.

Por D. Pedro Bustamante
sobre la renuncia de
Alfonso Llano. Se ha visto el informe del Sr. Comandante del Regimiento de
Infantería Nacional de Zaragoza en el memorial de D. Pedro
Bustamante renunciando el empleo de Alfonso en dicho Regimiento
por la razón que expone; apoyando el citado Señor esta solic-
itud; y la Ciudad acordó. Con el informe, y que se oficie
para que se oiga.

D. Alfonso Llano. Se ha visto otro informe escrito por el Sr. Comandante del
regimiento de Infantería Nacional en el memorial de D. Alfonso Llano
Sicilia y Tallard sobre su exclusión de la Infantería Nacional,
manifestando aquello la contradicción que encuelga. La
razón o causa que este individuo alega, comprobada con
su sistema de vida, en el que se observa casi diafanamente
la existencia de un modo violento a pie y a caballo.
Pero que tan embargo se que lo dicho es una causa suffi-
ciente para no acceder a su solicitud, no puede dejarse con
cumplimiento de su deber por actos y observaciones que tiene
hacia respecto a este individuo de inclinar el ánimo de una
corporación a que lo excluya de las filas a que pertenece,
en las que tiene la superficie de ver a los individuos que
los componen disponer la preferencia en los servicios de
mayor riesgo, a el punto que el D. Alfonso Llano apenas ha
cumplido con los que para su bien le han correspondido. Y
entendido la Ciudad acordó. No acceder a la solicitud de este
individuo; y que mediante a lo que el Sr. Comandante
manifestará sobre su aptitud para el servicio, sus fallos
en el, se le oficie manifestando la necesidad de que le
braga cumplir con lo que tiene como Infanterista
Nacional, para quitar el pernicioso ejemplo que quedaría
en admitir las excepciones de los individuos, que se mon-
trasen tibios en el servicio.

Atajada Ronda, sobre
esta certificación. Se ha dado cuenta de un memorial de Atajada Ronda.